

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

HORACIO DE LA VEGA FLORES, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en los artículos 87 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2o., último párrafo, 3, fracción IX, 40, 47, 48, 54, fracción I, 71, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 5, 7 y 22 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal; 1o., 7 y 50, del Reglamento de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal y 2, 13, fracción X y 15, fracción III del Reglamento Interior del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

CONSIDERANDO

Que corresponde al Instituto del Deporte del Distrito Federal coadyuvar en el fortalecimiento de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con el deporte, que redunden en el bienestar físico, intelectual y social de los habitantes de la Ciudad.

Que de conformidad con la Ley General de Cultura Física y Deporte es de interés público la construcción, remodelación, ampliación, adecuación, mantenimiento, conservación y recuperación de las instalaciones que permitan atender adecuadamente las demandas que requiera el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, promoviendo para este fin, la participación de los sectores social y privado en el territorio nacional.

Que corresponde al Instituto verificar que las instalaciones deportivas se encuentren en óptimas condiciones de uso y mantenimiento; así como equipadas con todos y cada uno de los elementos materiales necesarios para la práctica de cada especialidad, pudiendo establecer para ello cuotas por el uso o aprovechamiento de las instalaciones públicas que se encuentren a su cargo.

Que en seguimiento al acuerdo número JG/IDDF/4a SO/16/2016 emitido por la Junta de Gobierno del Instituto del Deporte del Distrito Federal, de fecha 16 de diciembre de 2016.
He tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS, CONCEPTOS Y CUOTAS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL.

PRIMERO. Los presentes criterios tienen por objeto regular las bases y criterios que normen las cuotas y cobros por el uso o aprovechamiento de las instalaciones deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Distrito Federal, así como por los servicios que preste.

SEGUNDO. Para efectos de este reglamento se entenderá por:

Instalación deportiva: Los deportivos, complejos deportivos o unidades deportivas, independientemente de la denominación que adopten, y en general todo inmueble construido o adecuado para la práctica de actividades físicas e intelectuales, que realicen las personas con fines competitivos o de esparcimiento.

Usuario: A toda persona que haga uso de las instalaciones deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Distrito Federal y de los servicios que en ellas se proporcionan, en atención a su actividad de enseñanza, desarrollo deportivo, cultura física o recreación.

TERCERO. Las cuotas que el presente ordenamiento establece serán cobradas por las áreas receptoras, cajas u otros medios que para tal efecto determine el Instituto en cada una de las instalaciones deportivas, quienes deberán extender el comprobante respectivo.

CUARTO. Podrá exentarse del pago de cuotas por el uso o aprovechamiento de las instalaciones deportivas a cargo del Instituto a las dependencias, organismos desconcentrados y entidades que conforman la administración pública local y federal, cuando se trate de actividades relacionadas con su objeto público.

En el caso de la administración pública federal y local y de los poderes legislativo y judicial, local o federal, la exención sólo aplicará para la realización de actividades relacionadas con su objeto público y de acuerdo con los términos que para tal efecto determine el Instituto a través de la Dirección de Operación e Infraestructura Deportiva.

RIR-3.1.9	Membresía Adulto Mayor	Inscripción para un adulto mayor (50 a 69 años)	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Mensual	\$ 400.00	\$ 200.00			
RIR-3.1.10	Membresía Adulto Mayor	Inscripción para un adulto mayor de 70 años en adelante	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Mensual	Gratis				
RIR-3.1.11	Reposición de Credencial	Documento que acredite como usuario al visitante	Tiene una vigencia anual, la cual se revisa de manera mensual con base a los precios generados por el usuario.	Acceso para el uso de instalaciones físicas y deportivas		\$ 90.00				
RIR-3.1.12	Revisión Médica	A usuarios mayores a 60 años	En necesario presentar extra un examen médico general, expedido por una institución certificada, como parte de su expediente.	Revisión general del usuario, como medida de control en la prevención y propagación de bacterias	Anual	\$ 30.00				
RIR-3.1.13	Revisión Médica	A usuarios entre 40 y 59 años	En necesario presentar extra un examen médico general, expedido por una institución certificada, como parte de su expediente.	Revisión general del usuario, como medida de control en la prevención y propagación de bacterias	Anual	\$ 30.00				
RIR-3.1.14	Revisión Médica	A usuarios menores a 70 años	En necesario presentar extra un examen médico general, expedido por una institución certificada, como parte de su expediente.	Revisión general del usuario, como medida de control en la prevención y propagación de bacterias	Anual	\$ 25.00				

RIR-3.2 INSTALACIONES DEPORTIVAS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
RIR-3.2.1	Cancha de básquetbol	uso de cancha de básquetbol para partido o entrenamiento o al aire libre	Se deberá notificar el horario de uso por escrito del Deportivo	partido de básquetbol de hasta 90 minutos	Partido	\$ 200.00	\$ 100.00			
RIR-3.2.2	Cancha de frontón	uso de canchas para actividades deportivas, tanto frontón, frondeo y esculapal	Se deberá notificar el horario de uso por escrito del Deportivo	N/A	Hora	\$ 300.00	\$ 150.00		\$100.00	Tarifa III para uso de cancha por persona por hora

27

RIR-3.2.3	Cancha de futbol	uso de cancha para un partido de futbol soccer empadronadas al día	Diurna	Partido de futbol soccer de hasta 120 minutos	Partido	\$ 1,600.00				Uso de canchas en un horario de 07:00 a 17:00 hrs
RIR-3.2.4			Nocturna				\$ 1,800.00			
RIR-3.2.5	Cancha de futbol	uso de canchas de futbol soccer pasto sintético al aire libre	Diurna	Partido de futbol soccer de hasta 120 minutos	Partido	\$ 1,300.00				Uso de canchas en un horario de 07:00 a 17:00 hrs
RIR-3.2.6			Nocturna				\$ 1,600.00			
RIR-3.2.7	Cancha de futbol Entrenamiento	uso de cancha completa de futbol soccer al aire libre por 2 horas de entrenamiento	Diurna	Uso de cancha completa por 2 horas	hora	\$ 800.00				
RIR-3.2.8			Nocturna				\$ 900.00			
RIR-3.2.9	Cancha de squash	Uso de cancha de squash para partido o entrenamiento		Se deberá autorizar el horario de uso por parte del Deportivo	N/A	Hora	\$ 200.00	\$ 100.00		
RIR-3.2.10	Cancha de tenis	Uso de cancha de tenis para partido al aire libre		Se deberá autorizar el horario de uso por parte del Deportivo	N/A	Hora	\$ 200.00	\$ 100.00		
RIR-3.2.11	Uso de espacio para tocho	uso de espacio cancha deportivo de hasta 1,700 m ² para partido o entrenamiento o de tocho		Se deberá autorizar el horario de uso por parte del Deportivo	partido de tocho de 60 minutos	Partido	\$ 500.00			
RIR-3.2.12	Uso de espacio para tocho	uso de espacio cancha deportivo de hasta 1,700 m ² para partido o entrenamiento o de tocho		Se deberá autorizar el horario de uso por parte del Deportivo	partido de tocho de 60 minutos	Partido	\$ 800.00			
RIR-3.2.13	Uso de carril de nado en alberca	uso de carril de nado para actividades acuáticas		Las fechas y horarios estarán sujetos a la disponibilidad del espacio y a la operación de actividades deportivas	Promoción del deporte	Persona /hora	\$ 50.00	\$ 25.00		

RIR-3.3 INSTALACIONES NO DEPORTIVAS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
RIR-3.3.1	Auditorio	uso de Auditorio para eventos	La cuota incluye un mes de montaje y desmontaje.	Evento Cultural o Recreativo	Hora	\$ 3,200.00	\$ 2,000.00			
RIR-3.3.2	Colocación de menta o lona publicitaria	Colocación de menta o lona publicitaria en zona comercial	La cuota cubre 1 mes de vigencia	Derecho a lona publicitaria	M ²	\$ 60.00				Se tendrá que respetar el manual de identidad gráfico para el diseño de las lonas

27

RIR-3.3.3	Curso de verano para niños	Actividad educativa, con base a las actividades variaciones que ofrece el calendario escolar.	Los horarios se ajustarán a la capacidad y capacidad máxima del deportivo.	Curso de Verano	Niño	\$ 500.00	\$ 250.00		
RIR-3.3.4	Evento en Jardines	El evento será en jardines, eventos recreativos, deportivos o deportivos.	Evento por día	Evento Cultural, Recreativo, Deportivo	Persona	\$ 70.00	\$ 35.00		5 horas de uso
RIR-3.3.5	Evento Salón de usos múltiples en el día	Evento en salón de usos múltiples, planta libre, terraza, patio y demás.	Evento por día entre de las 12:00 hrs.	Evento Cultural, Recreativo, Deportivo	Persona	\$ 50.00	\$ 25.00		5 horas de uso
RIR-3.3.6	Evento Salón de usos múltiples en la noche	Evento en salón de usos múltiples, planta libre, terraza, patio y demás.	Evento por día después de las 18:00 hrs.	Evento Cultural, Recreativo, Deportivo	Persona	\$ 60.00	\$ 30.00		5 horas de uso
RIR-3.3.7	Filmaciones con fines publicitarios	Filmación de comerciales, spots, etc.		Filmación y/o grabación	Hora	\$ 2,500.00			Por frente
RIR-3.3.8	Filmaciones de películas y televisión internacionales	Filmación de películas, series y programas.	Internacional	Filmación y/o grabación	Hora	\$ 1,500.00			Por frente
RIR-3.3.9	Filmaciones de películas y televisión nacionales	Filmación de películas, series y programas.	Nacional	Filmación y/o grabación	Hora	\$ 500.00			Por frente
RIR-3.3.10	Hora extra de uso para evento	Evento con base en la programación.	500 de personas, 1000 de personas, 2000 de personas para un mismo evento.	Hora extra en evento Cultural, Social, Recreativo o Deportivo	Hora	\$ 1,500.00			
RIR-3.3.11	Oficina para juntas de trabajo o conferencias	Oficina para juntas de trabajo o conferencias.	La cuota puede ser de hasta para un máximo de 25 personas.	Evento, Conferencia, Junta de trabajo	Persona	\$ 30.00			Se otorga únicamente el uso del espacio
RIR-3.3.12	Renta de oficinas semifijas	Renta de oficinas semifijas.	Vigencia mensual	Renta de un espacio al interior del deportivo para oficinas o sala.	M ²	\$ 200.00			
RIR-3.3.13	Renta espacio para módulo deportivo o de información	Renta de espacio para módulo deportivo o de información.	Vigencia diaria	Renta de un espacio al interior del deportivo para módulo deportivo.	Diario	\$ 400.00			Cuota por 5 horas de uso

13

[Handwritten signature]

USO DE INSTALACIONES PARA DIVERSOS EVENTOS										
RIR-3.4	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
RIR-3.4.1	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de actividades deportivas en la cancha de fútbol empastada.	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$ 30,000.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.2	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de actividades deportivas en la cancha de fútbol empastada clasificada con el número 1	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$ 38,000.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.3	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de actividades deportivas en la cancha de fútbol con pasto sintético.	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$ 30,000.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.4	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de actividades deportivas de dos canchas de Fútbol 7	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$169,800.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.5	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de actividades deportivas en la cancha de Fútbol 9	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$ 30,000.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.6	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de entrenamiento deportivo dentro de la mitad de una cancha de fútbol	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$ 8,000.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.7	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de actividades deportivas dentro de la zona verde denominada infantiles A	Las mesas y sillas disponibles para la disposición de actividades del recreativo	Uso de cuota para escuelas deportivas o de iniciación en el deporte	Actividades deportivas	Mes	\$ 31,100.00				Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

RIR-3.4.8	Uso y aprovechamiento para el desarrollo de entrenamiento deportivo dentro de las áreas verdes denominadas infantiles A ó B	Se otorga el uso de cuota para escuelas deportivas o de inscripción en el deporte.	Actividades deportivas	Mes	\$ 12,000.00					Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use la cancha para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.9	Espacio destinado para Cafeterías - Terraza a un costado de las oficinas	Se otorga únicamente el uso del espacio	Venta de comida y bebidas	Mes	\$ 5,000.00					Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.10	Espacio destinado para tienda deportiva a un costado de las oficinas	Se otorga únicamente el uso del espacio	Venta de artículos deportivos	Mes	\$ 5,000.00					Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado
RIR-3.4.11	Uso de sala para actividades múltiples, sala de conferencias y auditorio.	El edificio se usará los días domingos de 08:00 a 14:00 hrs. Se otorga el uso del espacio	Actividades educativas	Mes	\$ 80,000.00					Será necesario contar con un convenio vigente en caso de que se use para el uso y aprovechamiento del espacio, por parte de un privado

RIR-3.5 INSTALACIONES PARA COMERCIO Y SERVICIOS										
	INSTALACIÓN	PERÍODO	ORGANIZACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
RIR-3.5.1	Estacionamiento	diario	De 06:00 a 22:00 hrs		Vehículo/día	\$ 23.00				
RIR-3.5.2	Estacionamiento	diario	De 07:00 a 05:59 hrs		vehículo/noche	\$ 100.00				
RIR-3.5.3	Estacionamiento	diario	Período 12 horas		vehículo/Mes	\$ 250.00				
RIR-3.5.4	Estacionamiento	diario	Período 24 horas		vehículo/Mes	\$ 600.00				
RIR-3.5.5	Estacionamiento	diario	De 18:00 a 22:00 hrs		Moto/día	\$ 15.00				

CF-4 CANCHA DE FRONTÓN ALBERCA OLÍMPICA

CF-4.1	EVENTO			HORA			PARTIDO		
	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
	07:00 a.m. - 06:00 p.m.		06:01 p.m. - 00:00 a.m.	07:00 a.m. - 06:00 p.m.		06:01 p.m. - 00:00 a.m.	07:00 a.m. - 06:00 p.m.		06:01 p.m. - 00:00 a.m.
	\$ 143.50		\$ 91.50	\$ 232.00		\$ 282.00	\$ 116.00		\$ 166.00

PO-5 ESCUELA DE TENIS "RAFAEL PELÓN OSUNA"

PO-5.1	TÍTULO/INSTALACIÓN	CUOTA MENSUAL MÍNIMA	INGRESO ANUAL	CUOTA MENSUAL MÁXIMA	INGRESO ANUAL
	Uso de instalaciones deportivas de la escuela de tenis infantil, juvenil y pública en general	\$76,00.00	\$912,000.00	\$ 87,600.00	\$1'051,200.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.

TA-6 CAMPO TIRO CON ARCO "VIRREYES"

TA-6.1	TIPO DE INSTALACIÓN	CUOTA MENSUAL	OBSERVACIONES
	Uso, goce y aprovechamiento de la plaza o título oneroso del espacio denominado Campo de Tiro con Arco "Virreyes"	\$25,00.00	De los cuales \$12,500.00 será entregada en efectivo conforme al avalúo emitido por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario y \$12,500.00 en especie.

- Tarifa I Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados que formen parte de la Administración Pública del Distrito Federal y del Gobierno Federal, así como integrantes de los poderes legislativo y judicial tanto locales como federales.
- Tarifa II Asociaciones y/o Sociedades Civiles cuyo objeto esté relacionado con el deporte y estén afiliadas o cuenten con registro ante el Instituto del Deporte del Distrito Federal
- Tarifa III Personas morales y personas físicas no contempladas en las tarifas I y II

La Dirección General a las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados que formen parte de la Administración Pública del Distrito Federal y/o del Gobierno Federal, podrá exentar el cobro de la tarifa respectiva, igual así como en peticiones sin fines de lucro formuladas por integrantes de los poderes legislativo y judicial, así como la población prioritaria y vulnerable que reside en la Ciudad de México; Adultos Mayores, Personas con Discapacidad e Indígenas, previo aval de la Dirección de Operación e Infraestructura Deportiva del Indeporte; así como los atletas Titulares y los deportistas que formen parte de las selecciones nacionales, de las selecciones de la Ciudad de México, previstas por parte de las Federaciones y/o Asociaciones Nacionales o Distritales previo aval de la Dirección de Alto Rendimiento del propio Instituto. En el caso de filmaciones, las propuestas serán avaladas por la Dirección de Comunicación Social y Mercadotecnia del Indeporte. Y por lo que respecta, a las peticiones de los trabajadores inscritos al Indeporte, previo aval de su Dirección de Administración.

OCTAVO. En los conceptos cuya unidad de medida se establece por día, el horario de servicio será de 6:00 a 22:00 horas, la modificación del horario deberá ser solicitada a la administración del Centro Deportivo respectivo.

Los conceptos cuya unidad de medida se establece por hora, el cobro de la cuota se hará por horas completas y no se podrá fraccionar.

TRANSITORIOS

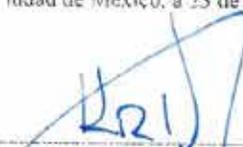
PRIMERO.- El presente aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- La interpretación de las cuestiones que no sean contempladas dentro de las presentes cuotas, será a consideración del área operativa o dirección encargada del centro generador, atendiendo a los conceptos aprobados y publicados así como a las características específicas de cada caso.

TERCERO.- Las presentes cuotas, podrán ser cubiertas en especie y monetario, para lo cual se señalará un porcentaje en especie que nunca rebasará el cuarenta por ciento del concepto a aplicar, mismo que se determinará y autorizará por escrito a través del área operativa o dirección encargada del centro generador.

CUARTO.- Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2017


Mtro. Horacio de la Vega Flores
Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal
INDEPORTE

QUINTO. Los cobros realizados por cualquiera de los conceptos señalados en estos criterios no estarán sujetos a devolución.

SEXTO. En el caso de que se vea suspendida una actividad deportiva dentro de una instalación ya sea por causas climáticas o problemas de mantenimiento, se podrá reprogramar nuevamente la fecha para el uso del inmueble o espacio sin ningún costo adicional. Bajo ninguna circunstancia se realizará el reembolso de la cuota.

SÉPTIMO. Por el uso o aprovechamiento de las instalaciones deportivas a cargo del Instituto del Deporte se cobrarán las siguientes cuotas:

CD-1 CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIHUCA

MM-1.1	INSCRIPCIÓN									
	ACTIVIDAD/DEPORTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
MM-1.1.1	Inscripción / reinscripción	Individual	Anual		Inscripción	\$ 200.00				
MM-1.1.2	Certificado médico	Realización	Anual		Servicio	\$ 50.00				
MM-1.2	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DEPORTIVA									
	ACTIVIDAD/DEPORTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2 DÍAS/SEMANA	3 DÍAS/SEMANA	4 DÍAS/SEMANA	5 DÍAS/SEMANA	CONSIDERACIONES
MM-1.2.1	Acondicionamiento físico (pesas)	Enseñanza	Según horarios disponibles	Gimnasio de pesas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.2	Aquarobics		Según horarios disponibles	Alberca techada	Clase (60 minutos)	\$ 175.00		\$ 350.00		Mensual
MM-1.2.3	Atletismo	enseñanza	Según horarios disponibles	Pista estadio patillo	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.4	Basketbol	Enseñanza	Según horarios disponibles	Sala armas/canchas externas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.5	Bebe acuático		Según horarios disponibles	Alberca techada	Clase (60 minutos)	\$ 175.00				Mensual costo por persona (bebe una persona y padre o adulto acompañante otra persona)
MM-1.2.6	Beisbol	Enseñanza	Según horarios disponibles	Cancha beisbol	Clase (90 minutos)	\$ 130.00				Mensual
MM-1.2.7	Boxeo	Enseñanza	Según horarios disponibles	Gimnasio boxeo	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.8	Buceo	Enseñanza	Según horarios disponibles	Fosa clavados	Clase (60 minutos)	\$ 275.00				Mensual
MM-1.2.9	Clavados	Enseñanza	Según horarios disponibles	Fosa de clavados	Clase (60 minutos)	\$ 175.00		\$ 350.00		Mensual
MM-1.2.10	Futbol soccer	Enseñanza	Según horarios disponibles	Campos futbol	Clase (90 minutos)	\$ 175.00				Mensual
MM-1.2.11	Gimnasia artística	Enseñanza	Según horarios disponibles	Mezaninne sala armas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.12	Gimnasia artística	Enseñanza	Según horarios disponibles 3 sesiones por semana	Mezaninne sala armas	Clase (3 horas)	\$390.00				Mensual
MM-1.2.13	Gimnasia artística	Enseñanza	Según horarios disponibles 4 sesiones por semana	Mezaninne sala armas	Clase (3 horas)	\$520.00				Mensual
MM-1.2.14	Gimnasia artística	Enseñanza	Según horarios disponibles 5 sesiones por semana	Mezaninne sala de armas	Clase (3 horas)	\$650.00				Mensual
MM-1.2.15	Gimnasia artística	Enseñanza	Según horarios disponibles 6 sesiones por semana	Mezaninne sala de armas	Clase 3 horas	\$780.00				Mensual
MM-1.2.16	Gimnasia artística	Enseñanza	Según horario disponible 6	Mezaninne sala de	Clase 4 horas	\$1,040.00				Mensual

20

			sesiones por semana	armas						
MM-1.2.17	Gimnasia trampolín	Enseñanza	Según horarios disponibles	Mezanine sala armas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.18	Gimnasia rítmica	Enseñanza	Según horarios disponibles	Sala de armas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00	\$ 260.00	\$ 325.00	Mensual
MM-1.2.19	Hokey sobre patines		Según horarios disponibles	Cancha cemento	Clase (90 minutos)	\$ 130.00				Mensual
MM-1.2.20	Kung fu (wu- shu)	Enseñanza	Según horarios disponibles	Sala de armas/sala usos múltiples	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00			Mensual
MM-1.2.21	Lima lama	Enseñanza	Según horarios disponibles	Sala de armas/sala usos múltiples	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00			Mensual
MM-1.2.22	Luchas asociadas	Enseñanza	Según horarios disponibles	Gimnasio luchas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00			Mensual
MM-1.2.23	Natación	Enseñanza	Según horarios disponibles	Alberca techada	Clase (60 minutos)	\$ 175.00		\$ 350.00		Mensual
MM-1.2.24	Natación	Enseñanza	Según horarios disponibles	Alberca techada	Clase (60 minutos)	\$ 88.00				Solo adultos mayores en el horario de 12:00 a 13:00 horas
MM-1.2.25	Taekwondo	Enseñanza	Según horarios disponibles	Salón tkd	Clase (90 minutos)	\$ 150.00	\$ 225.00			Mensual
MM-1.2.26	Tenis	Enseñanza	Según horarios disponibles		Clase (60 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00			Mensual
MM-1.2.27	Tenis de mesa		Según horarios disponibles	Salón anexo	Clase (90 minutos)	\$ 175.00				Mensual
MM-1.2.28	Triatlón		Según horarios disponibles	Alberca y pista	Clase (90 minutos)	\$ 175.00		\$ 350.00		Mensual
MM-1.2.29	Voleibol	Enseñanza	Según horarios disponibles	Sala armas/canchas externas	Clase (90 minutos)	\$ 130.00	\$ 195.00			Mensual
MM-1.2.30	Voleibol de playa	Enseñanza	Según horarios disponibles	Estadio de arena	Clase (90 minutos)	\$ 150.00				Mensual
MM-1.2.31	Yoga		Según horarios disponibles	Salón anexo	Clase (90 minutos)	\$ 150.00				Mensual

MM-1.3	INSTALACIONES DEPORTIVAS									
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
MM-1.3.1	Alberca	Bajo techo	Completa	Natación	Hora		\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00	
Día						\$ 24,000.00	\$ 36,000.00	\$ 48,000.00		
Hora					\$ 400.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	Máximo 10 personas		
Día					\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00	Máximo 10 personas hora		
MM-1.3.5	Área de patinaje	Al aire libre	Completa	Hockey sobre patines	Partido (90 min)		\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	
MM-1.3.6	Cancha de basquetbol / voleibol	Al aire libre	Diurna	Basquetbol / voleibol	Partido (60 min)		\$ 100.00	\$ 125.00	\$ 250.00	
MM-1.3.7	Cancha de beisbol	Empastada	Grande	Beisbol	Partido (180 min)		\$ 300.00	\$ 425.00	\$ 850.00	
MM-1.3.8	Cancha de beisbol	Empastada	Infantil	Beisbol	Partido (120 min)		\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 450.00	
MM-1.3.9	Cancha de fútbol playero	Al aire libre	Yibunas	Fútbol playero	Partido (90 min)		\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 600.00	
MM-1.3.10	Cancha de fútbol soccer	Empastada	Diurna	Fútbol soccer amateur	Partido (90 min)		\$ 300.00	\$ 525.00	\$ 1,000.00	
MM-1.3.11	Cancha de fútbol soccer	Empastada	Iluminación artificial	Fútbol soccer amateur	Partido (90 min)		\$ 600.00	\$ 1,100.00	\$ 2,500.00	
MM-1.3.12	Cancha de fútbol soccer	Empastada	Diurna	Fútbol soccer profesional	Partido (120 min)	\$ 1,500.00				Tercera división profesional

Handwritten signature and initials in blue ink.

MM-1.3.13	Cancha de futbol soccer	Empastada	Diurna	Evento de inauguración cultural/social	Día	\$ 12,000.00				Cancha con tribunas	
MM-1.3.14	Cancha de futbol soccer	Empastada	Iluminación artificial	Futbol soccer profesional	Partido (120 min)	\$ 3,000.00				Tercera división profesional	
MM-1.3.15	Cancha de futbol soccer	No empastada	Diurna	Futbol soccer amateur	Partido (90 min)		\$ 100.00	\$ 125.00	\$ 300.00		
MM-1.3.16	Cancha de futbol soccer	No empastada	Iluminación artificial	Futbol soccer amateur	Partido (120 min)		\$ 600.00	\$ 750.00	\$ 1,500.00		
MM-1.3.17	Cancha de futbol soccer	No empastada	Diurna	Evento de inauguración cultural/social	Día	\$ 7,500.00					
MM-1.3.18	Cancha de tenis	Al aire libre	Diurna	Tenis	Partido (60 min)		\$ 120.00	\$ 250.00	\$ 400.00	De 2 a 4 personas	
MM-1.3.19	Cancha de voleibol playero	al aire libre	Tribunas	voleibol playero	partido (60 min)		\$ 100.00	\$ 200.00	\$ 300.00		
MM-1.3.20	Domo de box	bajo techo	completa	box/lucha profesional	Día		\$ 4,500.00	\$ 6,000.00	\$ 9,000.00	evento con costo de entrada	
MM-1.3.21	Domo de box	bajo techo	completa	box/lucha amateur	Día		\$ 3,000.00	\$ 4,500.00	\$ 6,000.00	evento sin costo de entrada	
MM-1.3.22	Estadio Jesús Martínez "Pallilo"	Empastada	Con tribunas	Evento de inauguración cultural/social	Evento/día		\$ 8,000.00	\$ 12,000.00	\$ 25,000.00		
MM-1.3.23			Campo y pista	Con tribunas	Evento espectáculo		\$ 50,000.00				
MM-1.3.24			Superficie sintética y tribunas	Atletismo	Competencia (día)		\$ 3,000.00	\$ 6,000.00	\$ 15,000.00	Atletismo pista y campo	
MM-1.3.25			Campo diurno	Futbol soccer amateur			\$ 750.00	\$ 1,300.00	\$ 2,600.00		
MM-1.3.26			Campo con iluminación artificial	Futbol soccer amateur	Partido (120 min)		\$ 1,500.00	\$ 2,400.00	\$ 4,800.00		
MM-1.3.27				Futbol americano, rugby, flag amateur			\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 4,500.00		
MM-1.3.28				Futbol americano profesional			\$ 7,500.00				
MM-1.3.29			Campo con iluminación artificial	Futbol americano profesional	Partido (180 min)		\$ 15,000.00				
MM-1.3.30			Campo diurno	Futbol soccer profesional			\$ 5,000.00			Solo tercera división profesional	
MM-1.3.31			Fosa de clavados	Bajo techo	Completa	Evento deportivo	Día		\$ 5,250.00	\$ 8,000.00	\$ 15,000.00
MM-1.3.32	Pista de patinaje	Al aire libre	Ovalo cemento	Patinaje de velocidad/resistencia	Sesión (120 minutos)		\$ 200.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	Máximo 20 personas	
MM-1.3.33	Pista de patinaje	Al aire libre	Ovalo cemento	Patinaje de velocidad/resistencia	Día		\$ 1,750.00	\$ 2,750.00	\$ 5,000.00	Evento o competencia	
MM-1.3.34	Sala de armas	Lanchas	Diurna	Basketbol, voleibol o handball	Partido (60 min)		\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	Una cancha	
MM-1.3.35			Con tribunas	Evento deportivo	Día		\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00	Con acceso gratuito al público	

Handwritten signature and initials in blue ink.

MM-1.3.36						\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00	
MM-1.3.37		Superficie interior		Evento espectáculo		\$ 20,000.00	\$ 40,000.00	\$ 60,000.00	Con costo de acceso al público
MM-1.3.38				Evento cultural/social		\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00	Festejo o aniversario de grupo o institución
MM-1.3.39	Skate board			Skate board	Día	\$ 1,750.00	\$ 2,750.00	\$ 3,000.00	

MM-1.4 INSTALACIONES NO DEPORTIVAS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
MM-1.4.1	Explanado sala de armas	Área de concreto	Evento	Cultural, social, deportivo	Evento/día		\$ 10,000.00	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	Ningún tipo de montaje sobre área ajardinada
MM-1.4.2	Oficina	Bajo techo	No amueblada	Evento deportivo	Día	\$ 1,500.00				
MM-1.4.3	Sala de juntas "Pilar Roldán"	Bajo techo	10 mesas para 2 personas, 20 sillas	Conferencia, curso, junta	Día	\$ 2,500.00				
MM-1.4.4	Sala de juntas "Pilar Roldán"	Bajo techo	10 mesas para 2 personas, 20 sillas	Conferencia, curso, junta	Hora	\$ 300.00				
MM-1.4.5	Sala de prensa del estadio Jesús Martínez "Palillo"	Bajo techo	30 sillas, 2 tablonces	Conferencia, curso, junta	Día	\$ 3,500.00				
MM-1.4.6	Sala de prensa del estadio Jesús Martínez "Palillo"	Bajo techo	30 sillas, 2 tablonces	Conferencia, curso, junta	Hora	\$ 500.00				
MM-1.4.7	Pista atlética/cruta trazada	Carreras atléticas de 5 kilómetros	Incluye derecho a colocar salida y meta, carpas de registro, carpas de hidratación, servicio médico y pódpum. Las carpas deberán ser de 3x3 mts. Máximo	Carreras o caminata	Evento/día		\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 20,000.00	
MM-1.4.8		Carreras atléticas de 10 kilómetros			Evento/día		\$ 13,500.00	\$ 20,250.00	\$ 27,000.00	

MM-1.5 USO DE INSTALACIONES PARA DIVERSOS EVENTOS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
MM-1.5.1	Espacio al aire libre		Evento	Cultural/social	Metro cuadrado/día		\$ 6.00	\$ 12.00	\$ 24.00	Mínimo 100 m2
MM-1.5.2	Espacio para colocación de manta o leña publicitaria	Air libre	Quirante evento	Publicidad	Día	\$ 30.00				Costo por metro cuadrado
MM-1.5.3	Espacio por metro cuadrado	Bajo techo	Evento	Cultural/social/deportivo	Día		\$ 12.00	\$ 24.00	\$ 36.00	
MM-1.5.4	Explanado espacio acústico		Evento	Cultural, social, deportivo	Metro cuadrado/día		\$ 8.00	\$ 14.00	\$ 25.00	Área mínima a utilizar: 600 m2
MM-1.5.5	Explanado puerta 7		Evento	Cultural, social, deportivo	Hora		\$ 5.00	\$ 7.50	\$ 10.00	Área mínima a utilizar: 600 m2
M-1.5.6	Cualquier área de cd. Deportiva		Grabación de video /tv	Comercial, película, entrevista, etc.	Hora	\$ 5,000.00	N/a	N/a	N/a	Costo por locación




MM-1.6	INSTALACIONES PARA COMERCIO Y SERVICIOS									
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
MM-1.6.1	Bodega		Convenio	Actividades diversas	Metro cuadrado / mes	\$ 100.00				Mínimo 9 metros cuadrados
MM-1.6.2		Espacio para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y similares			Máquina /mes	\$ 1,000.00				
MM-1.6.3	Local comercial fijo		Convenio	Giro definido	Metro cuadrado /mes	\$ 225.00				Mínimo 9 metros cuadrados
MM-1.6.4	Puesto ambulante		Autorización	Giro definido	Metro cuadrado /mes	\$ 500.00				Zona definida, imagen estándar, máximo 2 metros cuadrados
MM-1.6.5	Puesto ambulante	Sábado y domingo	Autorización	Giro definido	Metro cuadrado /mes	\$ 300.00				Zona definida, imagen estándar, máximo 2 metros cuadrados
MM-1.6.6	Puesto comercial semifijo		Convenio	Giro definido	Metro cuadrado /mes	\$ 130.00				Carpa y tablonés, giro definido, imagen estándar
MM-1.6.7	Puesto eventual/carpa o tablón	Al aire libre	Al aire libre autorización	Evento/culturales/deportivo	Metro cuadrado /día	\$ 30.00				Mínimo 9 metros cuadrados
MM-1.6.8	Puesto eventual/carpa o tablón	Bajo techo	Bajo techo autorización	Evento cultural, social, deportivo	Metro cuadrado /día	\$ 50.00				Mínimo 9 metros cuadrados
MM-1.6.9	Standés y tablonés	Bajo techo	Autorización	Evento especial	Metro cuadrado /día	\$ 80.00				Mínimo 9 metros cuadrados
MM-1.6.10		Uso y/o aprovechamiento del espacio destinado al estacionamiento público en las puertas 4A, 5, 5A, 6, 7, 8, 9, Y 9A de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca	La cuota podrá ser cubierta en su totalidad en efectivo, o podrá ser pagado en especie siempre y cuando este concepto no supere el 25% de la cuota mensual		mes	\$207,423.00				

VU-2 PISTA OLÍMPICA DE REMO Y CANOTAJE VIRILIO URIBE

VU-2.1	INSCRIPCIÓN									
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
VU-2.1.1	Inscripción/reinscripción	Inscripción e actividades de pruebas	Anual		Inscripción	\$ 200.00				
VU-2.1.2	Regulación de credencial				Credencial	\$ 90.00				
VU-2.1.3	Certificado médico	Examen de aptitud física	Documento necesario para inscribir		Servicio	\$ 50.00				

20

[Handwritten signature]

VU-2.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DEPORTIVAS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
VU-2.2.1	Artes Marciales	Enseñanza	Según horarios disponibles		Persona /mes	\$ 83.00				
VU-2.2.2	Boxeo	Enseñanza	Según horarios disponibles		Persona /mes	\$ 83.00				
VU-2.2.3	Canotaje	Enseñanza	Según horarios disponibles		Persona /mes	\$ 83.00				
VU-2.2.4	Remo	Enseñanza	Según horarios disponibles		Persona /mes	\$ 83.00				

VU-2.3 INSTALACIONES DEPORTIVAS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
VU-2.3.1	Canchas de basquetbol				Partido /hora	\$ 99.00				
VU-2.3.2	Canchas de voleibol				Partido /hora	\$ 99.00				
VU-2.3.3	Cancha de futbol 7	Cancha de futbol 7 con pasto artificial	Convenio		Cancha /mes	\$ 30,000.00				
VU-2.3.4	Hangares grande	Espacio de	El espacio no cuenta con mobiliario		Hangar /mes	\$ 3,000.00				
VU-2.3.5	Hangares chico	Espacio de	El espacio no cuenta con mobiliario		Hangar	\$ 2,000.00				
VU-2.3.6	Pista atlética	Carreras atléticas de 5 kilometros	Incluye derecho a colocar salida y meta, carpas de registro, 2 carpas de hidratación, servicio médico y podium. Las carpas deberán ser de 3x3 mts. Máximo	Carreras o caminata	Evento /día		\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 20,000.00	
VU-2.3.7		Carreras atléticas de 10 kilometros			Evento /día		\$ 13,500.00	\$ 20,250.00	\$ 27,000.00	
VU-2.3.8	Regata	Uno del espejo de agua	Se utiliza para remo o canotaje	Carrera de remo y canotaje	Regata		\$ 2,240.00	\$ 4,256.00	\$ 7,840.00	

VU-2.4 INSTALACIONES NO DEPORTIVAS										
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
VU-2.4.1					Día	\$ 2,650.00				
VU-2.4.2	Teatros, auditorios, foros cerrados y salones para fiestas	Salón de la fama y salón vip	Salón vip. Cuenta con baños exclusivos y mujeres y piso de duela, mide 9.40 x 7.60. Salón de la fama: cuenta con mesas fijas de 5.40 x .092 mts., tiene piso alfombrado y mide 12.10 m x 7.20 m y cuenta con baño unisex. Salones para 500 personas (v/u), mide aproximadamente 6.450 m2 y no cuenta con mobiliario.	Conferencias, talleres y cursos	HORA	\$ 880.00				Área para 40 personas, en un horario de 7:00 a 19:00 hrs.
VU-2.4.3	Salón de usos múltiples de	Salón de usos múltiples de		Salón para eventos sociales, exhibiciones conferencias	Evento/día	\$ 5,116.00				

Handwritten signature and initials.

VU-2.4.4	Otras áreas bajo techo de usos múltiples	Salón de clases	Salón para eventos sociales, exhibiciones, conferencias, talleres, cursos, clases	Mes	\$ 1,300.00					
VU-2.4.5	Filmación con fines publicitarios	Por frente		Evento /hora	\$ 5,000.00					
VU-2.4.6	Toma de fotografías	Por frente		Sesión	\$ 823.00					
VU-2.4.7	Uso de salón de clases deportivas	Fomento al deporte		Persona /mes	\$ 116.00					
VU-2.4.8	Espejo de Agua			Evento/mes	\$ 1,000.00					
VU-2.4.9	Curso de verano con profesor invitado	Instalaciones al aire libre de canchas de básquetbol, vóleybol, áreas de jardín		Persona /curso	\$ 150.00					

USO DE INSTALACIONES PARA DIVERSOS EVENTOS										
INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES	
VU-2.5.1	Eventos privados que realicen empresas en la pista olímpica de remo y canotaje	Explanada donde se encontraba el estacionamiento	Exposición, venta, promoción	M2/día	\$ 135.00					
VU-2.5.2	Uso de espacios al aire libre.	Puesto eventual/carpas o taboán.	Renta mínima de 9 m2	M2/día	\$ 114.00					
VU-2.5.3	Espacio para colocación de manta o lona publicitaria	Al aire libre	Durante evento	M2/Día	\$ 30.00					Costo por metro cuadrado

INSTALACIONES PARA COMERCIO Y SERVICIOS										
INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES	
VU-2.6.1	Cabañas Comerciales	Uso comercial (pjo. definido)	Comercio	Cabaña /mes	\$ 1,300.00					
VU-2.6.2	Estacionamiento	Vehículo	De 06:00 a 22:00 hrs	Vehículo /hora	\$ 23.00					
VU-2.6.3	Estacionamiento	Vehículo	De 22:01 a 05:59 hrs	Vehículo /noche	\$ 100.00					
VU-2.6.4	Estacionamiento	Vehículo	Permisión 12 horas	Vehículo /Mes	\$ 250.00					
VU-2.6.5	Estacionamiento	Vehículo	Permisión 24 horas	Vehículo /Mes	\$ 600.00					
VU-2.6.6	Estacionamiento	Motocicleta	De 06:00 a 22:00 hrs	Moto/día	\$ 15.00					Para estudiantes con credencial vigente aplicará tarifa \$0.00
VU-2.6.7	Estacionamiento	Vehículos 2-4 ejes, vehículos 2-9 ejes	Permisión 24 horas	Vehículo /Mes	\$ 1,500.00					

23

RIR-3 CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ROSARIO IGLESIAS ROCHA

RIR-3.1		INSCRIPCIÓN								
	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA ÚNICA	TARIFA I	TARIFA II	TARIFA III	CONSIDERACIONES
RIR-3.1.1	Inscripción Familiar	Inscripción para dos adultos y dos menores	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Anual	\$2,500.00	\$2,000.00			
RIR-3.1.2	Inscripción Individual	Inscripción para un niño menor a 18 años	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Anual	\$700.00	\$500.00			
RIR-3.1.3	Inscripción Individual	Inscripción para un adulto mayor de 18 a 59 años	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Anual	\$1,400.00	\$1,000.00			
RIR-3.1.4	Inscripción Adulto Mayor	Inscripción para un adulto mayor (60 a 69 años)	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Anual	\$700.00	\$500.00			
RIR-3.1.5	Inscripción Adulto Mayor	Inscripción para un adulto mayor de 70 años en adelante	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Anual	Gratuita				
RIR-3.1.6	Membresía familiar	Dos adultos y dos menores de edad	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Mensual	\$ 1,300.00	\$ 750.00			
RIR-3.1.7	Membresía para personas de 18 a 59 años	Derecho a uso de instalaciones físicas y deportivas y credencial por primera vez	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Mensual	\$ 700.00	\$ 350.00			
RIR-3.1.8	Membresía para menores de 18 años	Derecho a uso de instalaciones físicas y deportivas y credencial por primera vez	El horario de uso será de martes a viernes de 07:00 a 18:00 hrs, sábados y domingos de 07:00 a 14:00 hrs.	Uso de instalaciones físicas y deportivas	Mensual	\$ 300.00	\$ 150.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink.